

El impacto de la actividad turística en el paisaje urbano. El caso del Valle de Viñales (Cuba)

Yolanda Pérez Albert

Universitat Rovira i Virgili
myolanda.perez@urv.cat

Marta Nel·lo Andreu

Universitat Rovira i Virgili
martagemma.nello@urv.cat

José Ignacio Muro Morales

Universitat Rovira i Virgili
joseignacio.muro@urv.cat

Introducción, objetivos y metodología

Desde el punto de vista turístico, el municipio de Viñales es una de las zonas del interior de Cuba más valoradas debido a la presencia de recursos naturales y culturales excepcionales. La interacción del hombre en este entorno ha permitido que se desarrolle una cultura con una gran diversidad de costumbres y tradiciones populares que, junto con sus recursos naturales, han hecho que la región sea declarada Monumento Natural Nacional (1979), Paisaje Cultural de la Humanidad por la UNESCO (1999) y, más recientemente, Parque Nacional en el año 2001. La declaración de Monumento Natural incluye el "sitio natural del Valle de Viñales" así como el área urbana colonial del sitio histórico de Viñales debido a que "Como parte del paisaje cultural del centro histórico urbano de Viñales debe desarrollarse en armonía con la estética general del Valle de Viñales" (Comisión Nacional de Monumentos, 1979). La declaración de Paisaje Cultural de la Humanidad por la UNESCO se basa en que "El Valle de Viñales es un sobresaliente paisaje cárstico en el cual los métodos tradicionales de agricultura (principalmente la cosecha de tabaco) han sobrevivido sin cambios durante varios siglos. La región también conserva una rica tradición vernácula en su arquitectura, artesanías y música" (Comité de Patrimonio Mundial, 1999). Los valores culturales y naturales de Viñales encajan plenamente con la tendencia de la demanda turística actual que tiene como una de las categorías de destino preferentes aquellos que cuentan con patrimonio natural y/o cultural de calidad.

El estado cubano intentó contrarrestar la fuerte crisis económica de inicio de los 90 con el desarrollo de los sectores del azúcar, la biotecnología y el turismo (Reid-Henry, 2007). El fomento de éste último implica el incremento de turistas que llegó a ser tal, que el parque hotelero fue incapaz de satisfacer la demanda y tuvo que complementarse con el arrendamiento de casas particulares, primero informalmente y después mediante su regulación que se produjo en el año 1997 (Mesa, 2008). Este tipo de alojamiento turístico (habitaciones en casas particulares) se inscribe en el ámbito de los "Homestay"; término especializado que hace referencia a alojamientos donde los turistas o huéspedes pagan, no solo para pernoctar, también para interactuar con la familia que, por lo general, mora en esa misma vivienda (Lynch, 2005).

El sector turístico de Viñales no es ajeno a esta tendencia. Allí se incrementó de forma notable el número de visitantes en casas particulares que rentan habitaciones a turistas. La UNESCO recomienda salvaguardar la integridad de los elementos patrimoniales y su singularidad. Para ello es necesario un análisis de los impactos en este paisaje. El objetivo de este trabajo es valorar el impacto del turismo en el poblado de Viñales, especialmente en el parque de viviendas históricas dedicadas a la renta de habitaciones.

Para alcanzar este objetivo se ha aplicado múltiple metodología. En 2013 se realizó el inventario de las casas de arriendo, con la identificación de 388 casas que alquilan habitaciones a turistas, tanto nacionales como internacionales, de más de las 1500 del centro de Viñales. El año siguiente se realizaron encuestas a 74 arrendadores de casas particulares del total, una muestra con un nivel de confianza del 95% y un intervalo de confianza de ± 10.3 . El resultado permitió obtener las características sociodemográficas de los arrendadores y de las viviendas. Por otro lado, diferentes proyectos de cooperación realizados entre los años 2008 y 2013, permitieron aplicar una metodología de observación participante al alojarse en diferentes casas particulares, lo que ayudó a perfilar algunos de los resultados obtenidos.

Viñales, paisaje natural y urbano patrimonio de la humanidad y recurso turístico

José Luis Lalana (2011) y Florencio Zoido (2012) ponen de manifiesto que el concepto de paisaje urbano ya estaba presente en la *Recomendación sobre la salvaguarda de la belleza y del carácter de los paisajes y de los sitios* aprobada por la UNESCO en 1962. Más tarde, en 1992, dicha institución establecía los criterios para la inscripción en la lista del patrimonio de paisajes culturales "seleccionados por su carácter excepcional entre las obras combinadas de la naturaleza y del hombre de valor sobresaliente desde los puntos de vista histórico, estético, etnológico y/o antropológico" (Gómez-Mendoza, 2013). Finalmente, en 2011, la UNESCO definió el concepto de paisaje urbano histórico como la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. El patrimonio urbano ha pasado de valorizar los monumentos a considerar los procesos sociales, culturales y económicos en la conservación del patrimonio (UNESCO, 2011). Así pues, la ciudad histórica está sometida a fuerzas dinámicas, económicas, sociales y culturales y es necesario integrar la conservación y el desarrollo económico, dado que el patrimonio urbano es un activo que ha de incluir a la trama y al paisaje urbano en su conjunto (Lara, 2002). Recientemente (2013) la UNESCO considera que el patrimonio urbano bien gestionado puede actuar como catalizador del desarrollo a través del turismo, el comercio y la revalorización del suelo y de los inmuebles.

El municipio de Viñales está situado en la parte central y norte de la provincia de Pinar del Río (Occidente), a 28 km de distancia de la capital provincial y con una superficie de 714 km². Las características de su paisaje derivan de un relieve cárstico, con una combinación de valles y mogotes -o elevaciones en forma de domos salinos-, y abundantes recursos hidrográficos. Presenta un carácter rural y cuenta con 3 núcleos urbanos importantes (Viñales, República de Chile y El Moncada), 12 asentamientos rurales concentrados y varios dispersos (DPT, 2001, pág. 36). En 2015 su población era de 27.806 habitantes y de ellos, 9.179 residían en su cabecera municipal, Viñales (ONE, 2015).

En su origen, la principal actividad del Valle de Viñales fue la ganadería, pero poco después el cultivo y comercialización del tabaco empezaron a ser predominantes. Así, en el año 1840 existían más de 3.000 vegas de tabaco lo que favoreció la dispersión del hábitat. El poblado de Viñales fue fundado en un cruce de caminos como centro de intercambio comercial durante la década de 1860. Este asentamiento quedó consolidado en el último tercio del siglo XIX, momento de su segregación de Pinar del Río (1878) (OP, 1999; Yáñez, 2013).

El núcleo urbano de Viñales forma un centro histórico con valor patrimonial en "armonía y coherencia de la imagen del conjunto" (Menéndez-Cuesta, 2015). El tejido urbano presenta un desarrollo longitudinal, primero a lo largo de la carretera que une Puerto Esperanza y la ciudad de Pinar del Río (Calle Salvador Cisneros) y después, en la calle Rafael Trejo, paralela a ésta. Estas dos arterias están conectadas por calles transversales cortas y perpendiculares, con edificios unifamiliares de una sola planta, integrados en un entorno rural (Melero, 2005). En el eje principal se produce una combinación entre la función residencial y la comercial, mientras que fuera de éste predomina la función residencial.

Hasta la década de 1970, Viñales mantuvo un perímetro del núcleo histórico con escasas transformaciones y los aumentos del espacio residencial se produjeron en el eje principal. Algunas de estas intervenciones en la periferia rompieron el perfil tradicional del paisaje urbano con edificios de cuatro plantas (Melero, 2005).

En sus inicios, las viviendas del núcleo de Viñales fueron construidas con materiales perecederos (madera y guano). Con posterioridad, se introduce la cubierta de teja criolla y el sistema de columnas en los soportales. A finales del siglo XIX empieza a utilizarse la mampostería, manteniéndose los techos de madera y tejas. Las casas del centro histórico son de una planta, pareada con las edificaciones colindantes y fachada extensa en forma de largas tiras, con soportal de columnatas y espacios amplios. Unidos a las viviendas se encuentran los patios traseros dedicados al cultivo de hortalizas, plantas y cría de animales (Mesa, 2008).

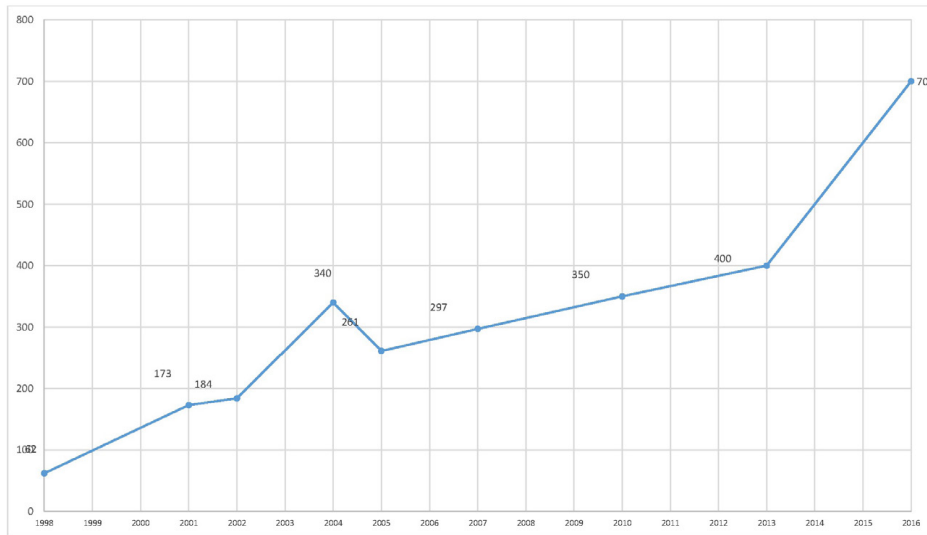
A mediados de los 90 y según los datos oficiales, el municipio Viñales tiene algo más de 7.000 viviendas, de las cuales 1.400 corresponden a su núcleo urbano. A raíz de la declaración de patrimonio, miembros de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana redactaron las *Bases para planeamiento conservativo* en 2001. En él se cartografiaron las casas, junto a su grado de protección. En el primer grado se integran los bienes de alto valor que deben conservarse de forma íntegra y se autorizan y recomiendan actividades de conservación y restauración. En el segundo, los bienes cuya conservación está subordinada a previas alteraciones parciales o con un carácter no excepcional de éstos y por ello pueden sufrir transformaciones o adaptaciones controladas. El tercer grado se reserva para los bienes con alteraciones casi irreversibles y los que tengan una significación local o los que establecen relaciones armónicas con bienes del primer y segundo grado de protección y pueden tener modificaciones, adaptación y demoliciones parciales o totales. El cuarto grado de protección agrupa los bienes que no requieren conservación por ser ambientalmente inarmónicos y pueden ser adaptados y modificados, pero controlando que no afecte el aspecto ni la integridad de los bienes del primer y segundo grado. El 57% de las 1.400 viviendas fueron clasificadas en los dos primeros tipos; para las tres primeras tipologías el porcentaje ascendía al 67% y casi un tercio de las viviendas quedaron en el último.

La declaración del núcleo de Viñales como patrimonio mundial supuso la formulación de restricciones en el centro histórico para su conservación. Entre ellas, prohibición de: barbacoas, cercas o vallas; cambios en las dimensiones de fachadas o interiores; nuevos accesos; cambios en los materiales y formas originales y crecimiento en altura. Asimismo, el Plan de Ordenamiento Territorial del Polo Turístico de Viñales (2001) estableció regulaciones del núcleo urbano. Entre ellas figuraba la prohibición de: adaptación para viviendas de los locales destinados a servicios o a la producción (talleres y almacenes); cierre de los portales existentes; ejecución de cubiertas en voladizo sin previo análisis; construcción, ampliación o remodelación de viviendas con línea de fabricación predominante en la zona; construcción en segunda planta de viviendas de estilo colonial en el casco urbano (especialmente entre las calles Salvador Cisneros y Rafael Trejo, pero también en las perpendiculares); nueva construcción y remodelación de industrias, talleres o almacenes en zonas residenciales, o ubicación de contenedores.

La actividad turística y el arrendamiento de casas y habitaciones

El reconocimiento nacional e internacional del valor paisajístico de Viñales convirtió este lugar en un polo de desarrollo turístico prioritario, con un incremento del ecoturismo y del turismo cultural. El turismo pasa a ser un sector clave en la zona, afectando a la actividad de sus habitantes y generando presión sobre el espacio edificado por la escasez de la oferta turística y la rigurosidad en los nuevos proyectos hoteleros que dificultó la absorción de la demanda de visitantes. Este hecho motivó ya en la década de 1980 y 1990 el inicio de una actividad relacionada con el arrendamiento de habitaciones en casas particulares. El arrendamiento de habitaciones y casas fue legalizado en 1997 y desde entonces se ha convertido en una de las actividades económicas más relevantes del municipio y del núcleo urbano protegido (Rigol, 2005). Así, el número de visitantes superaba en 2015 los 800.000 personas, con aumentos de más de 50.000 visitantes al año (Menéndez-Cuesta, 2015).

Las fuentes para conocer de forma precisa la extensión de las casas de alquiler en el núcleo urbano son aisladas. Así, por ejemplo, en 1998 se censaron 62 casas en el Plan de Manejo del Parque Natural de Viñales (Ministerio, Ecovida, 2003). El Plan de Ordenamiento Territorial del Polo Turístico de Viñales (2001) cifraba en 173 el número viviendas con arrendamientos turísticos y en su propuesta de ordenamiento planteaba su incremento a 300 (DPT, 2001) (Fig_1).



Fig_1
Casas particulares de arriendo en el núcleo urbano de Viñales, 1998-2016.
Elaboración propia

En el año 2004 una fuente indica que el número de casas de renta ascendía a 350 (Rojas, 2005). Una tesis doctoral sobre Viñales afirmaba que al potencial turístico de la zona había que añadir 297 arrendatarios de viviendas "que ofertan comidas y cubanía a los visitantes foráneos" (López, 2007). En un artículo de prensa se afirmaba que en el año 2005 Viñales contaba con 261 casas de renta para turistas. El mismo artículo otorgaba para 2016 una cifra de 700 con 1300 habitaciones (León y San Martín, 2016). La cifra correspondiente al año 2016 probablemente incluya al conjunto municipal. En ese sentido, en una comunicación de un colectivo de arrendatarios de Viñales estos aseguraban tener 911 casas de alquiler, con más de 1900 habitaciones "que son visitadas por más del 80 % del turismo que entra a nuestra provincia" (Carta, 2016). Débora Henríquez Lorenzo, delegada del Ministerio de Turismo en la provincia de Pinar del Río declaraba en 2017 que existen 365 casas de rentas ubicadas en el sector no estatal con las que agencias de viaje de turismo tienen contrato (Suárez, 2017) y en 2018 se ofertan en la página web de Homestay.com 507 casas de alojamiento con familias en Viñales (2018), a estas últimas hay que añadir aquellas que no se publicitan en estas páginas puesto que no reúnen el mínimo de prestaciones que se requieren. En la Figura 1 puede verse un crecimiento bastante sostenido hasta el año 2013 y un fuerte ascenso a partir de entonces.

Las características de los arrendadores, de las viviendas de alquiler y de las modificaciones derivadas del turismo

Los resultados obtenidos de las encuestas permiten obtener información sobre las características de los responsables del arriendo de casas y localizar las casas de alquiler en el centro de Viñales, conocer sus aspectos físicos y determinar las modificaciones que han sufrido como consecuencia de la actividad turística.

1. Las características de los arrendadores

La edad media de los 74 encuestados es de 48 años; el intervalo de mayor porcentaje es el de 40-49 años con el 35% de los arrendadores, seguido del de 30 a 39 años con el 22% y el de 50-59 años con el 14 %. Los mayores de 60 años (82 es la edad máxima) representan el 25% del total, a pesar de que la edad de jubilación en Cuba es para las mujeres de 60 años y para los hombres de 65. Este hecho indica las dificultades de la población joven para acceder a la vivienda en propiedad y con las características exigidas para ofertarlas en alquiler turístico.

Un número importante de arrendadores tiene estudios universitarios (43.24%), seguido de la formación técnica con el 27.03%, los niveles de instrucción medios con el 18.92%, y los secundarios con menos del 10% (9.46), mientras que los estudios primarios no llega al 2%. Estos resultados permiten establecer una relación directa entre el nivel de instrucción y la posibilidad de ver una opción de negocio, pero también de llevarlo a cabo al disponer de una vivienda con las características exigidas para su alquiler.

2. Localización de las viviendas de alquiler y su nivel de protección

En la Figura 2 se observa la distribución de las casas de alquiler en el núcleo de Viñales. Las casas de alquiler sobrepasan las calles consideradas como el centro histórico y se encuentran distribuidas en el conjunto de la población (color rojo y gris); lo mismo sucede con las casas de alquiler donde se han realizado las entrevistas (color rojo) (Fig_2).

Tal y como se ha comentado anteriormente, existen cuatro grados o niveles de protección en las viviendas y, en relación a las casas que ofertan habitaciones en alquiler, los valores son similares a los del conjunto de las casas del núcleo de Viñales: nivel de protección 1, 1,0%; nivel de protección 2, 33,0%; nivel de protección 3, 42,8% y nivel de protección 4, 23,2%. En la Figura 3 se observa la distribución geográfica de las casas que alquilan habitaciones en el núcleo de Viñales, La mayor intensidad de color corresponde al mayor grado de protección y, si el símbolo está rodeado de un círculo negro, indica que es una de las casas encuestadas (Fig_3).

Un análisis de la densidad de las casas de alquiler en el núcleo urbano de Viñales muestra cuatro focos con importantes acumulaciones en torno a las calles Celso Maragoto (1), Orlando Nodarse (2), al final de la calle Camilo Cienfuegos (3) y en el inicio del camino del Cementerio (4) (Fig_4).

3. Las características de las viviendas con habitaciones arrendadas

Las casas con habitaciones arrendadas suelen ser de planta baja (79,7%); un 6,8% son de dos plantas y una única casa tiene 4 plantas. El número de habitaciones varía entre 1 y 9, pero el más frecuente es el de 3 (39,2%), seguido de 4 habitaciones (25,7%). Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos el uso de la vivienda es compartido, como residencia habitual para el propietario y como alojamiento turístico, de modo que se necesita espacio suficiente para ambos usos. A mayor número de habitaciones en renta, mayores posibilidades de ingresos económicos. El porcentaje de viviendas con más de 4 habitaciones se sitúa en el 17%.

Hay que recordar que para los que arriendan casas es una exigencia de la administración disponer de un baño de uso exclusivo para los turistas. Así, el número de baños más frecuente en las casas de alquiler es de 2 (47,3%), seguido del de 3 (23%). En relación a las cocinas, el 70,3% dispone de una única cocina, mientras que el 24,3% dispone de dos. En este último caso, suele haber una cocina tradicional en el interior de la casa y una cocina abierta en el patio interior. Lo habitual es que el turista contrate los servicios gastronómicos de la casa de alquiler dado que el uso por parte del huésped de la cocina no está contemplado, por lo que se obtiene un complemento de las comidas realizadas en la casa.

Las casas del centro histórico de Viñales constaban de un patio trasero dedicado a la cría de animales, la producción de hortalizas y con árboles frutales, mientras que en el frente habitualmente aparecía un porche adosado a la fachada principal de la casa. En relación a estas dependencias de las casas, el 45,9% de las casas de alquiler cuentan con patio trasero, el 52,7% con patio delantero y el 39,2% con porche.

4. Las modificaciones de las viviendas y sus impactos en el paisaje urbano de Viñales.

En la Figura 5 se observa la localización de las viviendas de alquiler en las que se han producido alteraciones en la edificación (puntos rojizos) y que corresponden al 52,8% del total. De forma mayoritaria se localizan en el área central. Las alteraciones corresponden a la ampliación del número de habitaciones con la intención de incrementar la oferta a turistas. En el 38,5% de las viviendas se ha añadido 1 habitación; en el 28,2% se han añadido 2 habitaciones y en el 12,8% se han añadido 3 habitaciones; mientras que en un 20,5% no se han añadido habitaciones y las modificaciones están relacionadas con la edificación de un baño de uso exclusivo para turistas. Estas ampliaciones se han realizado en unos pocos casos, con el incremento de una planta o, en la mayoría de las ocasiones (más del 60%), a costa de reducir o eliminar el espacio del patio trasero (Fig_5).

El incremento de los ingresos procedentes del alquiler de habitaciones ha tenido impactos en el paisaje urbano de Viñales. Se han podido detectar diversas afectaciones: reducción del verde urbano a partir de las ampliaciones de las viviendas en los patios traseros; ruptura del *skyline* con el incremento de plantas en un núcleo urbano en el que las viviendas habitualmente eran de planta baja y pérdida de la unidad de la imagen urbana; introducción de nuevos materiales que substituyen a los tradicionales (la teja criolla es substituida por asbestos, por ejemplo); acabados que tienden a imitar las casas al estilo norteamericano (balaustradas torneadas de obra, cerramientos del jardín frontal, decoración recargada); introducción de elementos que el arrendador piensa que un turista espera encontrar en Cuba (p.e. pintado de las casas con colorido caribeño) (Fig_6).



Fig_6

Ampliación de una casa a costa del patio trasero e incremento de una planta en otra como ejemplo de alteraciones en el patrimonio del núcleo histórico de Viñales.

Elaboración propia

El impacto del turismo en el paisaje urbano de Viñales

Una de las principales distinciones de Viñales respecto del resto de polos turísticos cubanos como Varadero, La Habana o Cayo Largo, es que en Viñales las plazas extrahoteleras sobrepasan de forma importante a las plazas hoteleras (Ministerio. Ecovida, 2003). El alojamiento de turistas en casas particulares se ha convertido en una de las principales actividades económicas del núcleo de Viñales y ha afectado de forma importante al paisaje urbano y a su desarrollo socioeconómico. Diferentes fuentes de información muestran un fuerte incremento del número de casas de alquiler en el núcleo de Viñales que ha pasado de 62 en 1998 a más de 500 en la actualidad. Un paisaje urbano con limitada capacidad de carga.

La ampliación del número de habitaciones a costa de los patios traseros ha fomentado la reducción del verde urbano, con la tala de árboles y la supresión de plantas con el fin de ocupar esos espacios para ampliar la edificación, con la consiguiente saturación del tejido histórico (ver Figura 6, izquierda). La reducción de los patios traseros supone también un impacto social, dado que se pierden espacios productivos de huerta tradicional y de ocio y relación social para los residentes. La reducción de la masa vegetal y el incremento de una planta en parte de las edificaciones impactan en las visuales del paisaje del poblado de Viñales con la modificación de su perfil urbano, sobre todo si es observado desde los diversos miradores situados en su periferia. También afecta a su unidad paisajística y a su conservación como patrimonio colectivo la introducción de nuevos materiales, los cambios de cubiertas y la incorporación de nuevas tipologías constructivas.

La alteración del espacio residencial también ha tenido su aspecto positivo. La intención de crear un espacio agradable y ofrecer unos servicios adecuados a los turistas ha mejorado la habitabilidad de las viviendas. A pesar de ello, la generación de unos espacios pretendidamente atractivos para los turistas puede dar lugar a la recreación de modelos alejados de los tradicionales, con el riesgo de tematización de la villa. Asimismo, el alquiler de habitaciones a turistas en viviendas particulares permite la visita de éstos sin la necesidad de construir complejos hoteleros, con el consiguiente impacto medioambiental y paisajístico.

La actividad turística en Viñales ha generado dos economías paralelas, con dos clases sociales; los arrendadores que cobran en dólares y son la clase pudiente; y los que no arriendan, que cobran sus sueldos en pesos cubanos y que, por comparación, son la clase pobre. El alquiler de viviendas mejora la economía familiar y origina actividad, normalmente informal, a un número importante de trabajadores (limpieza, lavado de ropa o guías turísticos, actividades sin regular). El incremento del número de habitaciones en arriendo o la necesidad de realizar obras en baño y cocina ha generado una demanda de albañiles y, aquellos que pueden pagar en dólares, son los que pueden realizar las mejoras en sus casas. Muchas parejas jóvenes se ven expulsadas del centro urbano puesto que no pueden pagar los materiales ni a los profesionales para construirse una casa. El conjunto de factores apuntado ha originado una brecha social derivada del precio de la vivienda y de los alimentos.

Las casas de alquiler tienen oferta gastronómica y sus arrendadores pueden pagar los alimentos en dólares, pero copan la oferta de los agricultores y esto hace que suban los precios.

La actividad turística atrae trabajadores a la ciudad patrimonial en busca de oportunidades. Éstos, o bien inmigran desde otras partes del país o desde el resto de núcleos del municipio generando un problema habitacional. En algunos casos son trabajadores del propio Viñales que abandonan su profesión, en muchos de los casos cualificadas, para dedicarse al arriendo de habitaciones. Es ya muy preocupante la falta de distribución de los ingresos derivados del turismo entre la población, particularmente entre los agricultores. Éstos han sido hasta ahora los garantes del paisaje patrimonio de la humanidad basado en las vegas de tabaco, sus tradiciones y arquitectura asociada.

Bibliografía

CANALES MARTÍNEZ, G. y SABARIEGOS DÍAZ, J. (2011), "Trinidad, producto turístico integral y sostenible en Cuba", *Cuadernos de Turismo*. nº 27, pp. 95-114.

CARTA (2016). *Carta a Raúl Castro del colectivo de arrendatarios de Viñales*. https://cibercuba.com/noticias/2016-07-04-u1-carta-raul-castro-del-colectivo-de-arrendatarios-de-vinales?utm_source=dlvr.it&utm_medium

COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS (1979). *Resolución n. 4 de 27 de diciembre de 1979, por la que se declara Monumento Nacional al Valle de Viñales*. <http://www.cnpc.cult.cu/sites/default/files/patrimonio/inmueble/resolucion/Res%20004%20Valle%20de%20Vi%C3%B1ales.pdf>

COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL (1999). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, vigésimo tercer período de sesiones*. Marrakech, Marruecos, 29 nov. a 4 dic. de 1999. <http://whc.unesco.org/archive/1999/whc-99-conf209-22e.pdf>

DPT. DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO TURÍSTICO (2001). *Plan de Ordenamiento Territorial. Polo Turístico Viñales*. Pinar del Río, DPPF.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN FÍSICA DE PINAR DEL RÍO (1988). *Algunas consideraciones y recomendaciones inmediatas para el desarrollo arquitectónico y urbano del pueblo de Viñales*. Febrero 1988.

__(1988). *Plan Director del Núcleo Urbano de Viñales*. Septiembre de 1988.

__(1990). *Estudio de centro en el núcleo urbano de Viñales*, marzo de 1990.

GÓMEZ-MENDOZA, J. (2013). "Del patrimonio-paisaje a los paisajes-patrimonio", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59, 1, pp. 5-20.

LALANA SOTO, J. L. (2011). "El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos", *Ciudades*, 14, 1, pp. 15-38.

LARA VALLE, J. J. (2002). "El patrimonio urbano del siglo XXI: políticas y estrategias sobre el patrimonio integral urbano", en P. PUMARES, M. A. ASENSIO y F. FERNÁNDEZ (coords.), *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI*, Almería, Universidad de Almería, pp. 397-433.

LEÓN, A. y SAN MARTÍN, A.C. (2016). "Viñales, de la parálisis al 'boom' privado (repleta de turistas, en la zona escasean los lugares para hospedarse)", *CUBANET. Noticias de Cuba, Prensa Independiente*, lunes 2 de mayo de 2016. <https://www.cubanet.org/destacados/vinales-de-la-paralisis-estatal-al-boom-privado/>

LÓPEZ BLANCO, L. (2007). *Gestión del Patrimonio Natural con fines turísticos en el valle de Viñales, sitio declarado Patrimonio de la Humanidad*. Tesis Doctoral, Universidad de Alicante y Universidad de Pinar del Río, Hermanos Saiz Montes de Oca, 303 pp.

LYNCH, P.A. (2005). "Sociological Impressionism in a Hospitality Context", *Annals of Tourism Research*, 32, nº. 3, pp. 527-548.

- MELERO LAZO, N. (2005). "Viñales, un sitio natural y cultural excepcional", en M. Vendittelli, M. Arjona y M. Terreni, (Presentadores), *Viñales, un paisaje a proteger*, Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, pp. 21-30.
- MENÉNDEZ-CUESTA GONZÁLEZ, I.M. (2014). "El patrimonio cultural y natural, tema clave de los planes de ordenamiento territorial y urbano", *Revista Planificación Física Cuba*, nº 19, pp. 5-11.
- MENÉNDEZ-CUESTA GONZÁLEZ, I.M. (2015). *El papel del Ordenamiento Territorial y Urbano en la gestión y conservación del patrimonio*, Tesis Doctoral, La Habana, 964 pp.
- MESA FERNÁNDEZ, Y. (2008). *El arrendamiento de habitaciones en el Valle de Viñales: una mezcla de cubanía y hospitalidad a la luz de la naturaleza*. Trabajo de Diploma, Departamento de Sociología, Universidad de la Habana.
- MINISTERIO.ECOVIDA. MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES ECOVIDA (2003). *Parque Nacional Viñales. Plan de Manejo (2004-2008)*.
- OFICINA DE PATRIMONIO (1999). *Plan de Manejo Valle de Viñales, Provincia de Pinar del Río, Cuba*. Oficina de Patrimonio, Viñales.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (2015). *Anuario Estadístico Pinar del Río, 2014. Viñales*. Edición 2015.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, I.; SALINAS CHAVEZ, E. y PÉRES MIJARES, E. (2012). "Consideraciones metodológicas para el desarrollo del ecoturismo a partir de las relaciones inter y transectoriales. Estudio de caso: Parque Nacional Viñales, Cuba". *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 5, págs. 8-26.
- REID-HENRY, S. (2007). "The contested spaces of Cuban development: Post-socialism, post-colonialism and the geography of transition", *Geoforum*, 38, pp. 445-455.
- RIGOL SAVIO, I. (2005). "Viñales ¿por qué un paisaje cultural?", en M. VENDITTELLI; M. ARJONA y M. TERRENI (Presentadores), *Viñales, un paisaje a proteger*. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, pp. 31-38.
- ROJAS ÁVALOS, A. (2005). "Entre Pinar y Esperanza", en M. VENDITTELLI; M. ARJONA y M. TERRENI (Presentadores). *Viñales, un paisaje a proteger*, Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, pp. 29-43.
- SUÁREZ RIVAS, R. (2017). "Inauguran nuevo hotel en el centro de Viñales". *Granma*, 23 de diciembre de 2017, <http://www.granma.cu/cuba/2017-12-23/inauguran-nuevo-hotel-en-el-centro-de-vinales-23-12-2017-01-12-00>
- UNESCO (2011). "Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones", *Instrumentos Normativos*, http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- YÁÑEZ PÉREZ, L. (2013). "El valle de Viñales, paisaje cultural de la humanidad. Su conservación frente a los impactos del turismo". *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <http://xn--caribea-gza.eumed.net/2013/01/>
- ZOIDO NARANJO, F. (2012). "Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico", en C. DELGADO; J. JUARISTI y S. TOMÉ (eds.), *Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI*. Santander, Librería Estudio, pp. 13-92.

